

INFORME SECRETARIAL

SECRETARIA JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO. Ciudad Bolívar Ant., 1 de diciembre de 2021. Paso a despacho el memorial- solicitud de aplazamiento de audiencia-arrimado por el apoderado del demandante. Sirvase proveer.



FABIAN GIOVANY MUÑOZ SOTO

Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar (Ant.), primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Dario Estrada Aguirre
Radicado	No. 2021-00055-00
Asunto	Aplaza audiencia

Mediante el escrito que antecede, recibido a través del correo electrónico, el apoderado del demandante pide el aplazamiento de la audiencia programada en este asunto para el día de mañana, porque su representado se encuentra delicado de salud, temiendo que pueda ser COVID.

Siendo por la razón que expone el apoderado, el despacho encuentra procedente acceder a lo solicitado. En consecuencia, dispone aplazar la audiencia de trámite y juzgamiento señalada para el día de mañana, y fija como nueva fecha el día 15 de diciembre venidero, a las 9:00 a.m., para su evacuación.

La audiencia en cita se hará de forma virtual, para lo cual la secretaria del despacho remitirá oportunamente el enlace.

NOTIFIQUESE,



MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ